

DOCUMENTOS

DEFENSA DE LAS SELVAS TAREA DE TODOS

1. Las selvas, tanto de climas templados como tropicales, son una parte integral de los sistemas que sustentan la vida en el planeta, y realizan numerosas funciones ecológicas y sociales que son esenciales para la continuación de la vida tal como la conocemos en la Tierra.

Entre esas funciones figuran las siguientes:

- Regular el clima a nivel regional y mundial;
 - Proporcionar un hábitat para la mayoría de las especies en la tierra;
 - Proporcionar residencia y una base espiritual para millones de habitantes de la selva.
 - Mantener y conservar los suelos;
 - Regular los ciclos hidrológicos y asegurar suministros de agua.
2. La pérdida continua de las selvas del mundo constituye ahora una situación de emergencia mundial.
- En las regiones templadas, una gran parte de las selvas primarias ha sido destruida. Las selvas restantes se están perdiendo debido a la explotación maderera, a la lluvia de ácido y otros contaminantes.

- En las regiones tropicales, las selvas están desapareciendo a razón de unas 50 hectáreas por minuto o más. Además, el ritmo de la destrucción se está acelerando y, si continúan las tendencias actuales, para el año 2040 quedarán pocas selvas que no hayan sido destruidas.
3. Las consecuencias inmediatas y de largo plazo de la deforestación mundial amenazan la supervivencia de la propia vida como la conocemos en la Tierra. Ciertamente, la escala de deforestación y sus efectos representan ahora una de las graves situaciones de emergencias a las que hace frente la raza humana.

Entre estas consecuencias figuran las siguientes:

- Pérdida de la diversidad biológica a una escala sin precedentes;
 - La destrucción de las sociedades basadas en las selvas.
 - Crecientes sequías, inundaciones, erosión del suelo y desertificación;
 - Perturbación del equilibrio climático y Aceleración en el aumento de la temperatura global;
 - Incremento del empobrecimiento y el hambre en las poblaciones rurales.
4. La deforestación es el resultado inevitable de las actuales políticas sociales y económicas que se están aplicando en nombre del desarrollo.

Entre estas políticas y prácticas figuran:

- Plantaciones para productos silvícolas industriales y cultivos para la exportación;
- Proyectos de establecimiento de ganaderías;
- Proyectos de construcción de presas;
- Tala comercial;
- Minería e industria;

- Desalojo de campesinos y de la población autóctona;
- Proyectos de construcción vial;
- Contaminación;
- Turismo.

5. Las soluciones oficiales al problema de la deforestación han ignorado y restado importancia a las causas fundamentales de la deforestación y, en vez de ello, han adoptado políticas que culpan a las víctimas de la deforestación de la situación en que se encuentran, en tanto tratan de aplicar simultáneamente «soluciones» que sólo pueden resultar de una degradación adicional de las selvas y tierra de cultivo mediante la promoción de la silvicultura industrial.

Entre esas políticas figuran, especialmente, las siguientes:

- El Plan de Acción para las Selvas Tropicales, según ha sido promovido por el Banco Mundial la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo u otros;
- La tala comercial «de rendimiento sostenido», según ha sido promovida por el Convenio internacional sobre Comercio de Madera;
- Políticas de zonificación de selvas;
- La comercialización por el Programa Internacional de Biodiversidad;
- Programas de control de la contaminación dirigidos a «controlar» contaminantes específicos en vez de reducir la fuente de contaminación.

6. En todo el mundo, las víctimas de estas políticas están adoptando medidas para detener la deforestación e invertir el proceso de destrucción. En Sarawak, Amazonía, los Himalayas, las Filipinas y otros lugares, la población está tomando la iniciativa para proteger las selvas y sus sociedades. Estas personas han demostrado que son capaces de utilizar selvas en la única forma que es compatible con su preservación. Es a ellas,

no a las corporaciones, agencias de ayuda y a los bancos a quienes se debe encomendar el diseño y ejecución de las medidas de protección y generación de la riqueza silvícola del planeta.

7. Las víctimas del proceso de desarrollo, junto con las personas preocupadas por su suerte y por la suerte de la Tierra, instan por tanto a las Naciones Unidas y a los gobiernos de los distintos países a que:
 - Declaren la preservación de las selvas restantes en las regiones de climas templados y tropicales de la tierra como una necesidad mundial absoluta y que subordinen las consideraciones políticas y económicas al logro de la meta primordial de su preservación;
 - Restablezcan la justicia y la integridad ecológicas de la humanidad devolviendo a los millones de personas que viven en la selva y que dependen de ellas el derecho a medios permanentes de su preservación;
 - Restablezcan la justicia y la integridad ecológicas a la vida en la tierra deteniendo la destrucción adicional de las selvas y regenerando las tierras silvícolas bajo orientación de las poblaciones autóctonas, los campesinos y las comunidades locales, plantando sólo los árboles y plantas que ellos seleccionen, con miras a restablecer la diversidad ecológica y la supervivencia de las sociedades autóctonas;
 - Limiten el consumo excesivo y el derroche de recursos por los grupos privilegiados del mundo introduciendo los cambios que sean necesarios en el estilo de vida y los patrones de consumo conforme a regímenes de supervivencia sostenibles en todo el mundo, a fin de satisfacer las necesidades ecológicas, espirituales, sociales y estéticas de todos los pueblos.
8. Específicamente pedimos a las Naciones Unidas y a los gobiernos de los distintos países que;
 - a) Den a los moradores de las selvas y a quienes dependen de las selvas para su sustento la responsabilidad de salvaguardar las selvas y asegurar su regeneración:
 1. Logrando seguridad de la tierra mediante la revisión de las leyes que rigen la tendencia de la Tierra y mediante reforma

agraria, tal como se recomienda en el informe Brundtland;

2. Dando a los moradores de las selvas el derecho a una voz decisiva en la formulación de la política para sus zonas;
 3. Corrigiendo las políticas sociales y económicas basadas en la supuesta superioridad cultural de pueblos que no habitan en las selvas.
-
- b) Detengan todas aquellas prácticas proyectos que contribuirían directa o indirectamente a una pérdida adicional de las selvas. Entre esos proyectos figurarían: planes de plantación, presas, planes de establecimiento de ganadería, minería y proyectos industriales, tala comercial, el Plan de Acción en las Selvas Tropicales, el Programa de Biodiversidad de las Naciones Unidas.
 - c) Revisen radicalmente las políticas de aquellas agencias que en la actualidad financian los proyectos y prácticas que ocasionan la deforestación. Deberían cortarse los fondos para dichos proyectos y en su lugar dirigirse a proyectos que promuevan la protección y regeneración de las selvas. Entre las agencias afectadas figuran: las agencias y bancos de ayuda bilateral, tales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo Asiático; la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; las agencias de ayuda exterior de los países desarrollados y las principales corporaciones internacionales.
 - d) Ejecuten, por conducto de los moradores de las selvas y bajo su dirección, un programa encaminado a regenerar las tierras silvícolas degradadas y revigorizar las culturas locales.
 - e) Adopten medidas inmediatas para reducir el derroche, la mala utilización y el consumo excesivo de productos madereros.
 - f) Prohíban todas las importaciones de madera tropical y productos de madera tropical de selvas naturales.
 - g) Adopten medidas inmediatas para detener el consumo de carne de vacuno importada de zonas de selvas naturales.

- h) Emprendan medidas inmediatas para reducir la contaminación atmosférica y eliminar los contaminantes responsables de la muerte de especies forestales en la fuente, mediante tecnologías mejoradas y mediante cambios en los patrones de consumo y producción.
- i) Reestructuren el actual sistema económico mundial desigual que es dominado por instituciones políticas que favorecen a países desarrollados a expensas de los segmentos pobres de la población de los países del Tercer Mundo. En la actualidad, este sistema mundial permite a los países desarrollados controlar y utilizar una porción abrumadora y desproporcionadamente elevada de los recursos naturales del mundo. Por tanto, un sistema económico más justo y más equitativo es fundamental para salvar y regenerar las selvas del mundo.
- j) Inicien un cambio mundial hacia el desarrollo de sistemas de autosuficiencia de supervivencia. Las metas fundamentales de dicho cambio serían desarrollar sistemas de producción que sean ecológica y socialmente sostenibles. Para ello, será necesario:
 - Aumentar al máximo la autosuficiencia actual local.
 - Asegurar que las actividades económicas se subordinen a los fines sociales y ecológicos.

PARA MAS INFORMACION CONTACTAR:

World Rainforest Movement
INTERNATIONAL SECRETARIAT
87, Cantonment Road
10250 Penang
Malaysia

Bank Information Center
731 oth Street S.E.
Washington, D. C. 20003
U. S. A.

The Ecologist
Isf Floor, Corner House
Station Road
Sturminster-Newton Dorset DT10 1BB
United Kingdom

Nueva Dirección
Iercer Muado
Miguel Del Corro 1461
Montevideo, Uruguay